

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. (la “Sociedad”), de acuerdo con el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, en sesión celebrada en el día de hoy 26 de abril de 2022, y de conformidad con lo acordado en su reunión de fecha 28 de febrero de 2022 (Información privilegiada con número de registro 1341), la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 de 0,054 euros por acción, en efectivo, lo que supone un importe máximo bruto aproximado de 13.119.329 de euros (teniendo en cuenta las acciones en circulación).

El pago del dividendo a cuenta se efectuará a través de Banco Santander siendo las fechas de pago relevantes a tal efecto las siguientes:

- Fecha de pago: 11 de mayo de 2022.
- Última fecha de contratación en la que las acciones de la Sociedad se negocian con derecho a recibir el dividendo: 6 de mayo de 2022.
- Fecha a partir de la cual las acciones de la Sociedad negociarán sin derecho a percibir el dividendo: 9 de mayo de 2022.
- Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a la Sociedad la prestación a su favor: 10 de mayo de 2022.

En cumplimiento del artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha formulado el estado contable de liquidez correspondiente, en el que se pone de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta acordado.

En Madrid, a 26 de abril de 2022

